Edición N° 202

AÑO 2022







Boletín Virtual

SOMOS NEOGRANADINOS

Compromiso granadino con la excelencia

División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo.

FOTOS DE LA SEMANA

Con dos obras teatrales que reflejan aspectos clave de la cultura wayuu, los niños de la ranchería Isashimana que, con motivo del programa Isashii Palaa, visitaron la UMNG participaron en un encuentro intercultural en el Colegio de Bachillerato Patria.











El programa de Ingeniería en Mecatrónica de la UMNG cumplió 25 años



con un recorrido histórico por la historia del programa.

En su intervención, el decano Aponte mencionó que, a finales de 1996, el ingeniero Alfonso Díaz Jiménez, primer director del programa, fue niería, y, con el paso del tiempo, evolucionó la primera persona que le habló de la creación a tal punto que en la actualidad cuenta con de dicha carrera en la UMNG, y agregó: «Él hablaba mucho de un término que se denomina sinergia, entendiendo que [esta] es cuando tenemos varias partes, las ponemos a trabajar y je —aulas y laboratorios— y grupos de invesel resultado que obtenemos es mayor que la tigación. Además, esta carrera hace constante suma de las partes. Entonces, él inicialmente seguimiento a sus grupos de interés y trabaja proponía que las tres áreas puertas que se de- en pro de la innovación. bían trabajar acá eran la mecánica, la electrónica y los sistemas enfocados hacia la parte de control».

Fue el mayor general Manuel Sanmiguel Buenaventura, a la sazón rector de la UMNG y quien, según Aponte, «tenía una visión muy interesante de qué era la universidad en ese momento y para dónde la quería llevar», quien, junto con Díaz, impulsó el proyecto de creación del programa. En 1997, se vinculó a la institución Néstor Gabriel Sepúlveda Quiroga, que más lace https://www.youtube.com/watch?v=Cadelante se desempeñó como segundo director de la carrera y a cuyo liderazgo se debe el que esta se haya consolidado y obtenido sus primeros reconocimientos.

En aquella época, afirmó Aponte, la mecatrónica no era del todo novedosa en el mundo: hacia los años sesenta, la compañía japonesa Yaskawa, que ya fabricaba motores que combinaban la mecánica, la electrónica y el control,

acuñó el término mecatrónica. Distribuido en dos áreas, la de electrónica y la de mecánica y materiales, el programa empezó a buscar una identidad propia, toda vez que la mecatrónica iba camino de constituirse en una nueva ingeun capital humano que consta de veinticuatro profesores —algunos de planta y otros ocasionales—, así como con ambientes de aprendiza-

Respecto a su futuro, el programa enfrenta cinco retos específicos: las nuevas tendencias en la tecnología, como la industria 4.0 y la era digital; la investigación de impacto; la actualización pedagógica (educación centrada en el estudiante); la internacionalización, y el fortalecimiento de las habilidades blandas.

Los invitamos a ver en el canal de YouTube del aula máxima de la UMNG, mediante el enf40yWX3o8k, la transmisión completa de este acto, en el que también participaron el MG Sanmiguel; Luis Francisco Niño Sierra, con la conferencia «El rol de las criptomonedas en el IOT»; Diana Paola Aldana Chaparro, egresada del programa, con la ponencia «Ingeniero de alta calidad», y Francisco José López, doctor en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento, con una charla sobre la robótica y el desarrollo de sistemas mecatrónicos inteligentes.

La UMNG, sede del VII Concurso Internacional en Litigación Oral



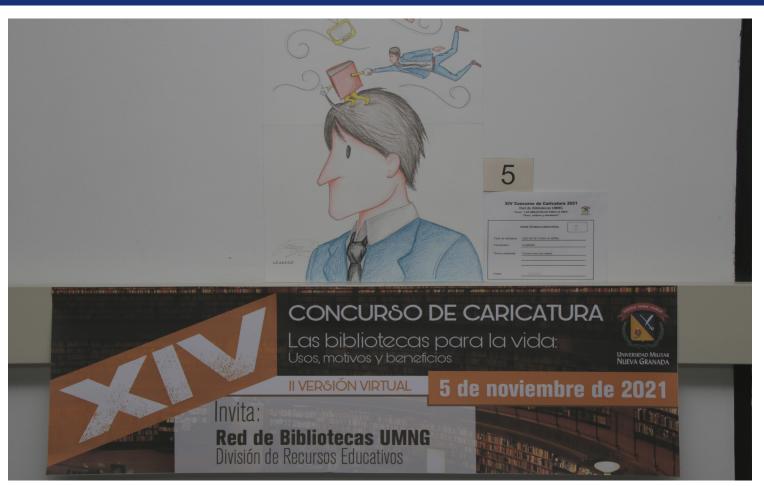
(UAH).

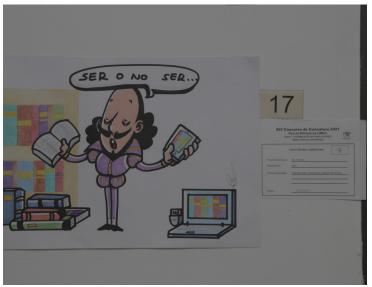
Acofade, que aglomera más de 93 facultades de derecho del país, convoca anualmente a las universidades colombianas a participar en sus actividades, y este año la UMNG, por medio de Andrés González Serrano, docente neogranadino que ofreció su experiencia con las actividades realizadas junto con la UAH en materia de litigación oral, fue designada sede del concurso, que consistió en varios juicios simulados a partir de la elaboración de un caso que se les entregó a los equipos de estudiantes, que contaron con la compañía de sus tutores y posteriormente se enfrentaron en unas audiencias también simuladas.

Una vez realizados a lo largo de los tres días del certamen estos juicios, los dos equipos con mejor desempeño pasaron a una audiencia final que, gracias a la gestión del Dr. Quiroz, tuvo lugar en la sala de audiencias de la CSJ. El equipo ganador participará en las audiencias simuladas de la Universidad Americana, en Washington, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, mientras que los concursantes que ocuparon el segundo lugar viajarán a España, a la UAH, para formar parte de otro concurso de litigación oral.

Respecto a la Facultad de Derecho de la UMNG, el presidente de la CSJ opinó que está desempeñando un papel «muy importante» en el panorama académico nacional y que su currículo satisface las necesidades de Colombia en cuanto a la formación de profesionales en esta área.

El Concurso de Caricatura de la UMNG cumple quince años







de Bibliotecas de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG); Patri- Con el transcurso del tiempo, el concurso, que cia Romero, coordinadora de la biblioteca de la sede Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, y Yenny Paola Enríquez, encargada de modalidades, se fue afianzando gracias, entre procesos técnicos de la biblioteca de la sede Campus Nueva Granada, fueron las invitadas especiales a la edición del 7 de octubre de En la ruta de la excelencia, dedicada a los guince años del Concurso de Caricatura de la UMNG.

De acuerdo con la Dra. Acosta, «una de las misiones de las bibliotecas, sean universitarias, infantiles, públicas, especializadas o privadas, es precisamente sembrar la semilla de la lectura, del aprendizaje. Las bibliotecas tienen una res- y la movilidad urbana. ponsabilidad muy grande en la promoción de la lectura, y nuestro propósito es acrecentar ese amor por los libros y crear estrategias y proyectos que permitan que un estudiante o una persona de la tercera edad, un niño o un adolescente, se acerquen a la lectura de alguna manera».

Una de estas estrategias es, justamente, el Concurso de Caricatura de la UMNG, cuya primera edición se remonta al 2008, cuando Nelly Acevedo González (q. e. p. d.) ocupaba el cargo de directora de la Red. En ese momento se estudiaron varias posibilidades para llamar la atención de la comunidad neogranadina hacia la lectura, entre las que se contaban un concurso de poesía y otro de cuento, pero se eligió finalmente la realización de un certamen de caricatura. De esta manera, el lema de su primera entrega fue «Con el idioma y un poco de humor

Acosta, directora de la Red podemos lograr paz, cultura y amor».

en la actualidad está dirigido exclusivamente a los estudiantes neogranadinos en todas sus otros aspectos, a la elección de sus temas, que siempre han revestido importancia nacional o mundial respecto al momento en el que este se realiza; así, los participantes han elaborado trabajos inspirados en, por ejemplo, el bicentenario de la Independencia (2009); los cincuenta años de carrera literaria del maestro Fernando Soto Aparicio; el medioambiente y el reciclaje; la resolución de conflictos; el impacto de las redes sociales en las relaciones interpersonales,

En su decimoquinta edición, lanzada el pasado 1.º de agosto, este concurso gira en torno a la educación en el metaverso, definido como la interacción que surge del contacto entre diferentes universos virtuales que se conectan de manera habitual en varios mundos, como las redes sociales, los videojuegos en línea y las plataformas educativas. Las caricaturas participantes estarán expuestas desde el 31 de octubre en la hemeroteca de la sede Bogotá, y la gran final se celebrará el viernes 11 de noviembre.

Para conocer la importancia que el concurso ha adquirido en la comunidad estudiantil neogranadina, los invitamos a ver en la página de Facebook de UMNG Radio, mediante el enlace https://www.facebook.com/umngradio/videos/682464006772020, esta edición de En la ruta de la excelencia.

Duelo: las pérdidas son inevitables, superarlas es imperativo

duelo, término derivado del latín tardío dolus 'dolor', es, por una parte, la lástima, fricción o sentimiento de malestar que tenemos al experimentar una pérdida, pero también, por otra, el proceso que nos lleva a adaptarnos y aprender a vivir sin la persona, situación u objeto cuya ausencia nos causa dicho pesar. Si bien las etapas de un duelo —negación, rabia, negociación, depresión (mas no en su connotación patológica) y aceptación— son claramente identificables, cada persona las vive de una manera subjetiva y puede llegar a necesitar ayuda para superarlas.

Ligia Amparo Quiñones y Sandra Molano, profesionales del Consultorio de Psicología de la División de Bienestar Universitario, dedicaron la edición del 12 de octubre del programa virtual De vigencia.

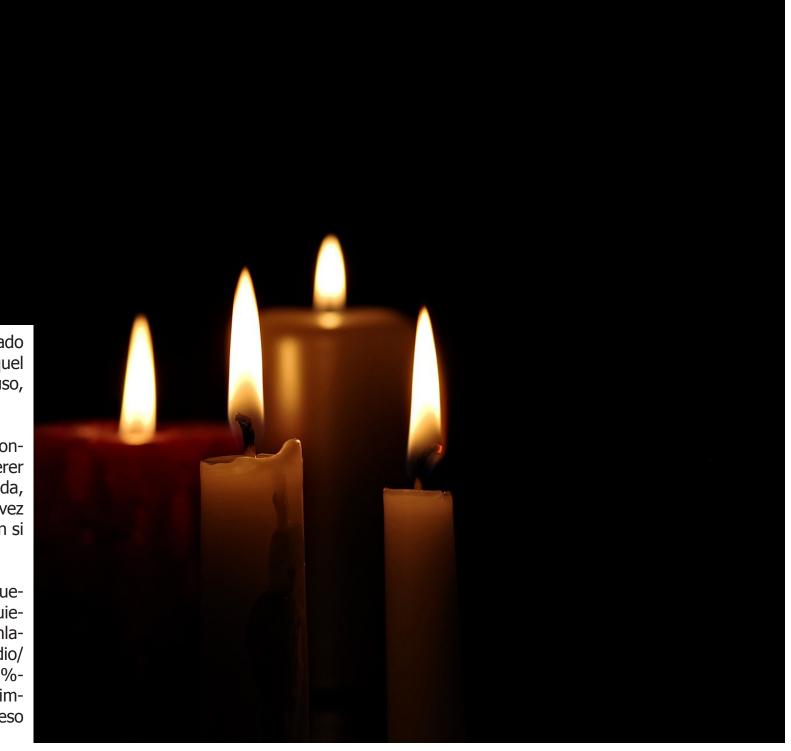
Para comprender el mecanismo del duelo resulta útil tener en cuenta que, desde una perspectiva psicoanalítica, el ser humano hace una proyección de sí mismo sobre otro, lo que explica la intensa sensación de pérdida que sobreviene a la desaparición de este. Disciplinas como la psiquiatría, la filosofía y la psicología sugieren, asimismo, que la tendencia a desarrollar apego por otras personas es producto de un vacío espiritual que equipara la felicidad al acto de poseer.

Ahora bien, un duelo también puede deberse a cambios vitales como la transición de la niñez a la adultez, o de esta a la vejez; a la pérdida de un empleo o de una perspectiva de mejora-

miento material, o de un objeto con significado especial; al traslado a un sitio distinto de aquel mentes... abiertas a este tema de permanente en el que habitualmente se ha vivido, o, incluso, a la muerte de una mascota.

> La clave para afrontar sanamente un duelo consiste, en todo caso, a aprender a amar y guerer a las personas con las que se comparte la vida, y a disfrutar de los bienes disponibles, a la vez que se desarrolla el conocimiento de que, aun si desaparecen, esta continuará.

> Si desean averiguar más acerca de los duelos, de su dinámica y de cómo apoyar a quienes los viven, los invitamos a visitar el enlahttps://es-la.facebook.com/umngradio/ videos/hoy-en-dementesabiertas-duelo-las-p%-C3%A9rdidas-son-inevitables-superarlas-es-imperat/2916897765283554/, que les dará acceso a esta edición de *De mentes... abiertas*.



Los datos personales: ¿qué son y cómo se protegen?

su programa radial y virtual del 11 de octubre, el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar Nueva Granada trató sobre la forma en que el régimen jurídico de nuestro país opera en relación con el derecho al *habeas data.*

Un dato personal es cualquier información que se refiera a una persona, como su nombre, la dirección de su casa o, incluso, una fotografía. La información biométrica que recogen algunas entidades constituye también uno de estos datos, que son elementos que pueden vincular a una persona a un aspecto que la pueda describir.

En Colombia esta materia está regulada por las leyes 1581 del 2012, «por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales», y 1266 del 2008, «por la cual se dictan las disposiciones generales del *habeas data* y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones».

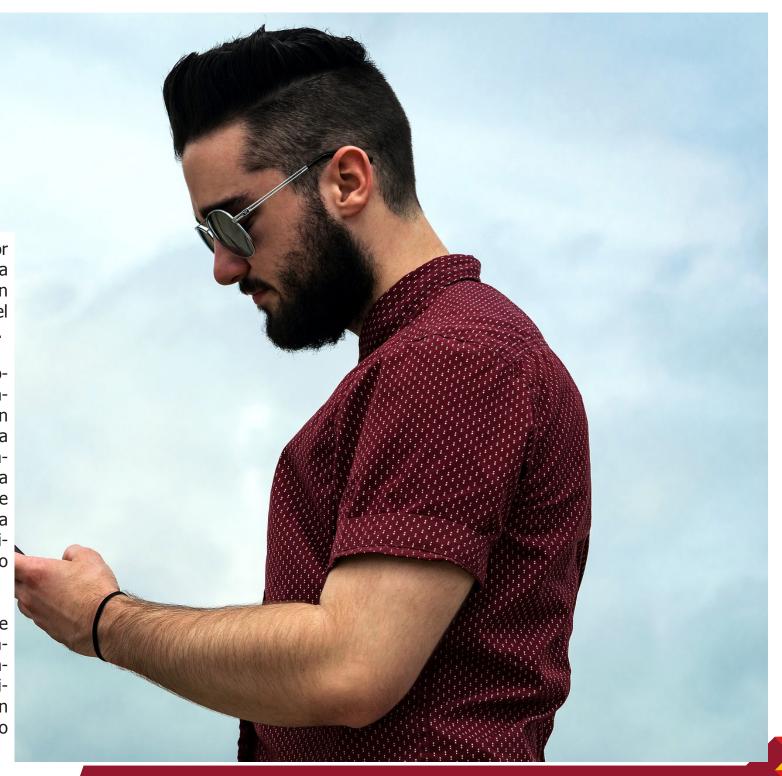
Los datos en cuestión se distribuyen en distintas categorías; una de estas corresponde a los datos sensibles, es decir, aquellos que pueden causar discriminación o un proceso de afectación al individuo, como su origen étnico o racial, sus opiniones políticas o sus convicciones religiosas.

Existen también los datos privados, que aluden a la intimidad o reserva de la información y entre los cuales figuran, por ejemplo, los relacionados con el estado de salud o con el historial de

navegación en internet. Los semiprivados, por otra parte, son de carácter financiero, como la trayectoria crediticia. Por último, se encuentran los públicos, que son de fácil acceso, como el estado civil y la dirección de correo electrónico.

Los datos personales están asociados al concepto del habeas data, que es un derecho fundamental de las personas; por ende, su regulación recae primeramente sobre el Congreso de la República, mediante la creación de leyes estatutarias. Por medio de dicho concepto se busca proteger la intimidad de la persona, al igual que su buen nombre y todo lo que esta representa a partir de la creación de datos, toda vez que exige una autorización expresa para el tratamiento de esta información.

Para enterarse en profundidad acerca de este tema, los invitamos a visitar en la página de Facebook de UMNG Radio el enlace https://www.facebook.com/umngradio/videos/1076590209722871, en el que encontrarán completa esta edición del programa de nuestro Consultorio Jurídico.



PROGRÁMATE





LO MÁS VISTO EN LAS REDES SOCIALES



#HOY toda la Comunidad
Neogranadina conmemoramos
los #10años de la Tecnología
en Atención Prehospitalaria.
Felicitamos a todos sus
directivos, docentes, estudiantes
y egresados.



10:14 a. m. · 29 oct. 22 · Twitter for Android



#HOY la comunidad neogranadina celebra los #25años de la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas. Felicitamos a todos nuestros egresados, docentes, administrativos y estudiantes.



2:30 p. m. · 28 oct. 22 · Twitter Web App

Síguenos en













www.umng.edu.co

División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

Teléfono: 6500 000 Ext. 1110-1112

Email: comunicaciones@unimilitar.edu.co

Copyright © Universidad Militar Nueva Granada, All rights reserved.

VIGILADO MINEDUCACIÓN